

Abuso, arbitrariedad y mala fe



Tiempo de lectura: 1 min.

[Edgar Benarroch](#)

La Resolución No. 180 426-0130 del Concejo Nacional Electoral (CNE) del 26 de abril de 2018, determina claramente en su artículo tercero que “Para ser testigo se requiere ser elector, saber leer y escribir y no ser funcionario del CNE, ni agente de inscripción o actualización de datos del Registro Electoral” más adelante agrega que “Los testigos sufragarán en el centro de votación y en la mesa electoral que le corresponde votar”, dejando claramente establecido que se puede ser testigo en una mesa y votar en otra de otro centro de votación.

Pues últimamente este CNE resolvió que los testigos de mesa deben ser electores del centro de esa mesa. Esta decisión, resuelta entre “gallos y media noche”, es una sorpresiva maniobra que pretende dejar sin testigos a la oposición o a lo menos crearle dificultades, toda vez que el tiempo para postular los testigos es de apenas horas, pero con seguridad, el régimen tenía conocimiento de ello con suficiente antelación.

Estábamos muy bien preparados de acuerdo con la Resolución ante aludida y ahora se les ocurre semejante barbaridad y nos dan horas para atenderla. No nos importa, lo haremos y tendremos en todas las mesas del país testigos inmovibles y de acero que no dejarán que la trampa pase y serán garantía de pureza de resultados. Como todo se sabe ya estamos informados extraoficialmente de esta maniobra y veníamos preparándonos.

Esta maniobra es seguro ocurrencia del Presidente del CNE que de acuerdo a lo dicho por el rector de ese organismo, Juan Carlos Delpino, hace lo que le da la real gana para groseramente favorecer al régimen y perjudicar a la oposición.

La cercanía de la estruendosa derrota los tiene cada vez más locos, Edmundo González, al menos, triplicará en votos al régimen y esa brecha es definitiva y si se mueve, será para aumentarse.

Prepárense para entregar el poder a manos limpias, éticas, eficaces y de amplia convicción de servicio, que sacarán al país del marasmo donde se encuentra para empezar a respirar aire puro, con bienestar y felicidad para todas las familias, en el marco de la lucha por alcanzar el Bien Común y la Justicia Social.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard